

## **DECLARACION AMBIENTAL**

### **GRUPO MBC**

**(Periodo 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017.)**



Revisión 1

A fecha 02 Abril de 2017 en Las Palmas de Gran Canaria.

## ÍNDICE

<b>Alcance</b> .....	<b>3</b>
<b>Periodo de validación de esta Declaración Ambiental</b> .....	<b>3</b>
<b>Descripción y ubicación del Grupo MBC</b> .....	<b>4</b>
<b>La Declaración Medioambiental en la Organización</b> .....	<b>6</b>
<b>Presentación del Sistema de Gestión Ambiental</b> .....	<b>7</b>
<b>Política Medioambiental de la Organización</b> .....	<b>7</b>
<b>Descripción del Sistema de Gestión Ambiental</b> .....	<b>8</b>
<b>Partes interesadas</b> .....	<b>10</b>
<b>Mapa de procesos del Sistema de Gestión integrado y Anexos (Comunes MA-Q)</b>	<b>10</b>
<b>Aspectos Ambientales</b> .....	<b>11</b>
<b>Descripción de los aspectos medioambientales de la Organización</b> .....	<b>11</b>
<b>Aspectos Ambientales Actuales</b> .....	<b>11</b>
<u>Aspectos Ambientales Directos e Indirectos</u> .....	<b>11</b>
Aspectos Ambientales Directos e Indirectos .....	14
Aspectos Ambientales Directos Anormales y/o de Emergencias .....	17
Aspectos Ambientales Indirectos Anormales y/o de Emergencia .....	18
<u>Aspectos Ambientales a Proveedores y Clientes</u> .....	18
<b>Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental</b> .....	<b>20</b>
<b>Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Medioambiental</b>	<b>20</b>
<b>Objetivos Ambientales</b> .....	<b>20</b>
<b>COMPORTAMIENTO AMBIENTAL</b> .....	<b>21</b>
<u>Resumen de datos cualitativos</u> .....	<b>21</b>
Generación de RESIDUOS .....	22
Control de VERTIDOS .....	22
Control de CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE .....	22
Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS .....	22
Control de EMISIONES .....	22
Control de CONSUMOS .....	22
IMPACTO PAISAJISTICO .....	23
BALANCE AMBIENTAL .....	23
<b>RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	<b>27</b>
<u>Revisión de la legislación</u> .....	<b>27</b>
DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS .....	28
<u>Licencia de actividad</u> .....	28
<u>Pequeño Productor de Residuos Peligrosos (PPRP)</u> .....	28
<u>Quejas y reclamaciones</u> .....	29
<u>Previsiones de cambios y conclusiones</u> .....	29
<u>Participación de los agentes</u> .....	29
<u>Acciones Ambientales</u> .....	29
<u>Biodiversidad</u> .....	30
<u>Datos de verificador</u> .....	30

## Alcance

El **Grupo MBC** es una organización educativa formada por un conjunto de centros de formación profesional para el empleo, bajo una misma unidad de gestión, dirección y organización de carácter privado, que tiene como principal función los servicios de formación y complementarios para el empleo, la consultoría y el desarrollo de proyectos formativos personalizados e innovadores. Con el objeto de contribuir en el éxito de nuestros clientes, empleados y empresas asociadas. Ello viene marcado porque siempre hemos tenido la convicción de la importancia de la asunción de responsabilidades compartidas, la mejora continua de los proyectos, métodos y prácticas, la gestión y detección de los cambios, tanto en el ámbito de la gestión, los conocimientos, como en la formación, aplicando una metodológica adecuada, innovadora y tecnológicamente avanzada, con el fin de cubrir las necesidades formativas y de empleabilidad de nuestra área de actuación y por ello alcanzar nuestros objetivos como organización.

El **Grupo MBC** centra su actividad en la formación reglada y no reglada a trabajadores ocupados y desocupados principalmente, así como las acciones complementarias para la empleabilidad y emprendeduría. Siendo su área de actuación presencial a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de sus sedes en las islas de Gran Canaria y Tenerife, internacionalizándose sus actividades a través de la modalidad de enseñanza E-Learning; y a nivel nacional a través de convenios con otros centros de otras comunidades autónomas.

Su financiación proviene mayoritariamente de la actividad pública 80%, frente a la financiación privada que asciende a un 20% de sus ingresos en la actualidad.

Siendo su alcance el siguiente:

Alcance: Formación: No Reglada; Reglada (Certificados de Profesionalidad), Privada, Ocupacional y Continua a Trabajadores Ocupados y Desempleados.

Organizaciones DEL Grupo MBC:

**MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. (MBC)**

**LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E**

**SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L**

**ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE TENERIFE, S.L.**



**CNAE:**

**8532- Educación secundaria técnica y profesional**

## Periodo de validación de esta Declaración Ambiental

Comprende el periodo de 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017.



## Descripción y ubicación del Grupo MBC

### Instalaciones

El **Grupo MBC** posee 3 sedes formativas, dos en Gran Canaria y una en Tenerife. Dispone de una superficie dedicada a la Formación de más de 1.800 m<sup>2</sup>. Distribuidas en las siguientes sedes descritas a continuación:

### Sedes en Gran Canaria

#### SEDE MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. (Sede Central del Grupo)

Las instalaciones están situadas en la calle Obispo Rabadán, número 68-Bajo. C.P. 35003. Las Palmas de Gran Canaria de una superficie total de 470 m<sup>2</sup>, repartidos de la siguiente forma:

- 2 Aula de informática
- 2 Despachos
- 2 Aulas Teóricas
- 1 Sala de Profesores Biblioteca
- 1 Recepción
- 3 Talleres
- 1 Área de reproducción
- 2 Baños (1 asistido)



#### SEDE LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.

Las instalaciones están situadas en la calle Dr. Grau Bassas, número 46-Bajo, C.P. 35007. Las Palmas de Gran Canaria. Dispone de aproximadamente 540 m<sup>2</sup>, repartidos de la siguiente forma:

- 1 Aula informática
- 2 Despachos
- 3 Aulas Teóricas
- 1 Sala Profesores Bibliotecas
- 3 Talleres (Cocina, Restaurante pastelería)
- 1 Vestuario
- 1 Cuarto Frio
- 1 Área de reproducción
- 1 Vestuario
- 2 Aseos (1 asistido)



## Sede en Tenerife

**SEDE**  
**SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L**  
**ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE TENERIFE, S.L.**

Las instalaciones están situadas en la Carretera Guamasa kilómetro 15, San Cristóbal La laguna Tenerife. C.P. 38330. Dispone de aproximadamente 1569.38 m<sup>2</sup>, repartidos de la siguiente forma:

- 4 Aulas de informáticas- Teóricas
- 5 Talleres
- 1 Catering
- 1 Cocina
- 1 Pastelería-Panadería
- 1 Recepción
- 1 Sala



Los centros dependientes de **Grupo MBC** están dotados de las áreas necesarias para proporcionar la realización de los procesos formativos y técnicos, contando con los talleres necesarios, los elementos de infraestructura y el material adecuado y suficiente, tal como se detallan anteriormente.

Así mismo, podemos destacar la dotación informática de todos los centros, contando con aulas informática en todos ellos, así como (pizarras digitales interactivas, como recursos didácticos y metodológicos), proyectores, wifi etc.

Los parámetros económicos clave del **Grupo MBC** se reflejan a través de sus principales magnitudes. En el apartado de resultados clave se presentan segmentados por empresa.

Nuestro trabajo está concebido para añadir valor a las organizaciones.

### **MISION**

Formar y educar de manera integral con alta cualificación al alumnado, en el ámbito de la Hostelería y el Turismo y demás sectores afines, para que pueden ejercer adecuadamente los diferentes puestos profesionales que atiende a los retos y desafíos del conocimiento y dando respuestas a las distintas demandas del entorno.

### **VISION**

Ser una de las empresas de formación más punteras en Canarias dentro de la formación especializada en el sector de hostelería y turismo y demás sectores afines, dinámica e innovadora y el continuo desarrollo y diseño de los planes formativos y proyectos personalizados a empresas del sector, apoyados por profesionales de solida experiencia.

### **VALORES**

#### **Superación personal y profesional**

El afán de superación, la mejora, la excelencia y la exigencia personal en los alumnos y en el propio trabajo profesional, la excelencia en el trabajo Importancia de la formación permanente La formación e innovación continúa



### **Abierto e integrador**

Caracterizado, asumiendo y promocionando los valores que atienden a libertad, el respeto, la responsabilidad, la igualdad de oportunidades, la equidad, la participación, afán de superación y transparencia, la participación, la confianza, el respeto, sentido crítico, etc.

### **Compromiso con el éxito de nuestros clientes**

Mediante el esfuerzo en entender las necesidades de nuestros grupos de interés, y nos comprometimos decididamente de cumplir lo que ofrecemos. Orgullo por nuestro trabajo y por el éxito de nuestros grupos de interés.

### **Desarrollo personal**

Fomentar la creatividad, la iniciativa, la reflexión, la coherencia, el rigor, la investigación, la sensibilidad, el compromiso, la autonomía, la responsabilidad, el esfuerzo.

### **Responsabilidad**

Nos preocupamos por el servicio que ofrecemos, y nos hacemos responsables de él. La interacción con nuestros relacionados se basa en confianza, transparencia, el trabajo en equipo y mutuo beneficio.

### **Ética Profesional**

En cada proyecto o servicio que ofrecemos, es nuestro deber respetar la confianza que nuestro cliente deposita en nosotros. La confidencialidad de información y resultados.

### **Innovación y creatividad**

Como entidad flexible y cambiante que asume la innovación, la creatividad y el emprendimiento de nuestras acciones, para adaptarnos a requerimientos nuevos y cambiantes, permitiendo crear soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de nuestros grupos de interés.

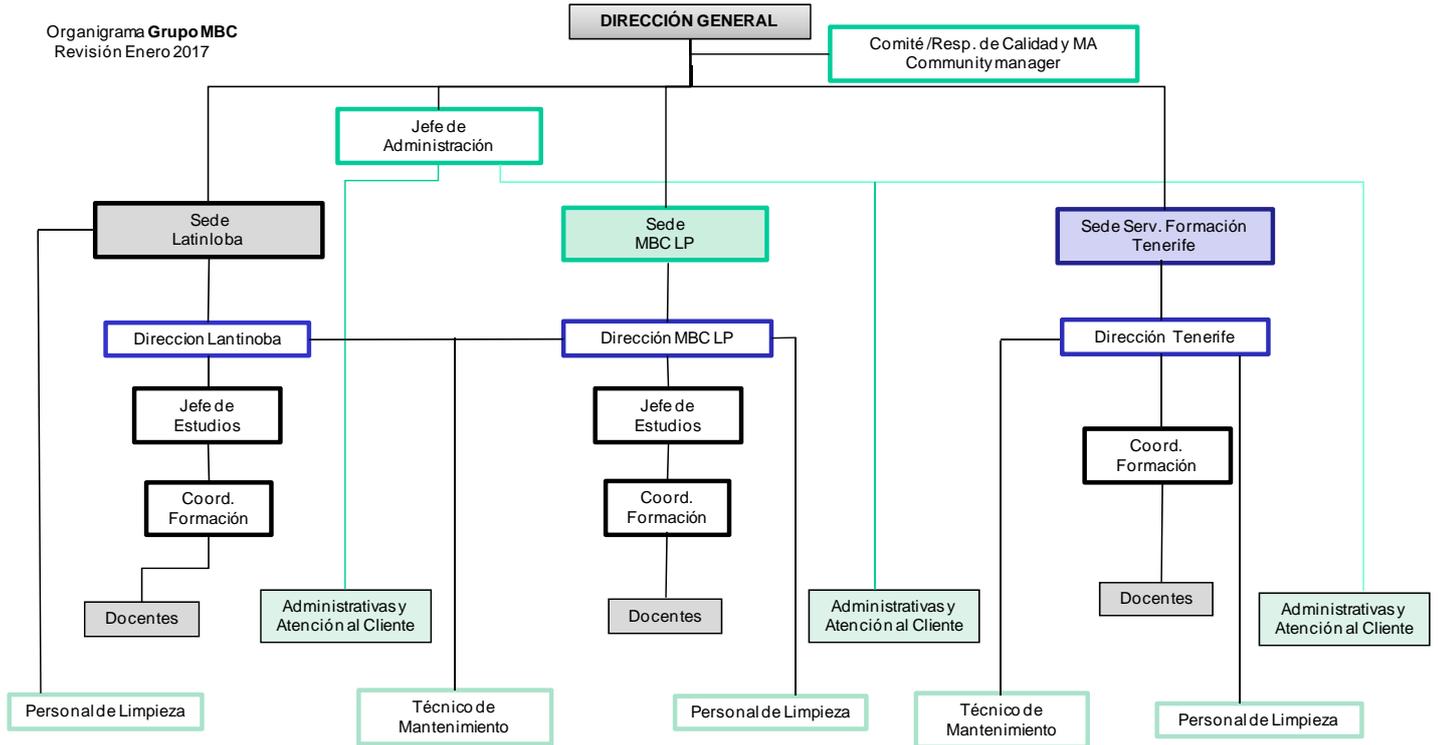
### **Benéfico social**

Desarrollar patrones de conducta que propicien valores para el fomento de la sostenibilidad social, ambiental y económica, la accesibilidad, la innovación y el servicio a la sociedad.

## **La Declaración Medioambiental en la Organización**

La declaración medioambiental es validada por el verificador medioambiental LRQAE, S.L y será presentada a la Consejería de Medioambiente de la Comunidad Canaria. La declaración incluye todos los contenidos que dicta el **Reglamento 1221/2009**, de 25/11/2009, Relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un **Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III)**, y por el que **se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001** y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión. (DOCE nº L 342, de 22/12/2009).

El objeto de la declaración medioambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas, información medioambiental respecto al impacto y el comportamiento en materia de medio ambiente, en el marco de la organización y su compromiso con la mejora continua en materia medioambiental, extendiéndose a toda la actividad y sedes del **Grupo MBC** que comprenden el periodo de 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017.



## Presentación del Sistema de Gestión Ambiental

### Política Medioambiental de la Organización

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **Grupo MBC**, desarrolla un Sistema de Gestión Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares *ISO 14001:2015* y Reglamento EMAS III.

La política ambiental de **Grupo MBC** es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

La política ambiental de **Grupo MBC**, será secundada por los siguientes compromisos generales:

- El compromiso con la mejora continua.
- El compromiso con la conformidad reglamentaria
- El compromiso con la prevención de la contaminación

Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros). Serán supervisados con regularidad por el/la Responsable de Gestión Ambiental, siendo revisados completamente cada dos años y a su vez deberán ser objetivos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnos de los centros dependientes.

Esta política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.



**Grupo MBC** quiere conseguir, que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera el entorno, estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para elaborar sus productos y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas por su actividad.

**Grupo MBC** quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

La Política Medioambiental del **Grupo MBC**, tiene por objeto:

**Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.

**Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.

**Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.

**Comprobar y mejorar los sistemas de control** establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental. Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.

Realizar **servicios seguros** para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos y entorno.

Planificar sus **procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.

**Grupo MBC** exige el cumplimiento de la política medioambiental a todo el **personal y a aquellos proveedores** de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.

**Grupo MBC** quiere **implicar a todos sus empleados** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

Promover la cultura medioambiental en el alumnado

En definitiva la Dirección lidera e impulsa el establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente y demuestra su compromiso con el mismo realizando las siguientes actividades:

- ▶ Asume la responsabilidad última del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente.
- ▶ Comunica al personal directivo de los Centros la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como lo legales y reglamentarios.
- ▶ Determina la Política y Objetivos de Calidad y Medioambiente, en base a las propuestas de los asociados.
- ▶ Aprueba el Manual de Calidad y Medioambiente para que este sea distribuido entre los centros asociados.
- ▶ Realiza las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente en **GRUPO MBC**.
- ▶ Garantiza el correcto funcionamiento del Sistema mediante una adecuada asignación de recursos.
- ▶ Se asegura de que existen mecanismos para que los requisitos del cliente se encuentren determinados debidamente y que los clientes de los Centros estén satisfechos.

## Descripción del Sistema de Gestión Ambiental

El sistema de Gestión Medioambiental al igual que el Sistema de Gestión de Calidad del **GRUPO MBC** data del año 2008, formado por un Sistema documental, compuesto por Manual de gestión y sus anexos (Procedimientos comunes para ambos sistemas, Procedimientos operativos (Calidad) y Procedimientos de Ambientales (Medioambiente). Siendo garantizada su difusión en todo el personal de la organización, así como los formatos básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas.

La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante la realización de carteles, charlas, jornadas formativas realizadas por la propia empresa en cada uno de los centros y el asesoramiento de una entidad consultora especializada externa. El sistema documental del Sistema Gestión se detalla en el siguiente cuadro:

	Códigos	Denominación
<b>Manual de Gestión Integrado</b>	Anexo 0	Introducción Manual de Gestión Integrado
	Anexo 1	Control de la Documentación y Registros
	Anexo 2	Organigrama
	Anexo 3	Política de la Calidad y Medioambiente
	Anexo 4	Mapa de Procesos de la Organización
	Anexo 5	Estrategia - Programa de Gestión
	Anexo 6	Revisión por la Dirección
	Anexo 7	Gestión de los Recursos Humanos
	Anexo 8	Auditorías Internas
	Anexo 9	Gestión de Incidencias / No Conformidades
	Anexo 10	Acciones Correctivas y de Mejora
	Anexo 11	Medición de la Satisfacción del Cliente
	Anexo 12	Comunicación Interna y Externa
<b>Procesos Apoyo</b>	PQ 01.01 COMPRAS	Gestión de Compras y Subcontrataciones
	PO 01.02	Gestión de Contratación profesores
	PQ.02.01 MANT	Mantenimiento de la Infraestructura
	IT 03.01-01 Requis. Amb.	Requisitos ambientales para Compras y Suministros
	PO 03.01	Gestión Presupuestaria
	PO 04.01	Gestión y preparación de Auditorías
<b>Procesos Operativos</b>	FP FORMACION FPE	Gestión de cursos SCE Preparación, Implantación evaluación y gestión administrativa
	FP FORMACION PRIVADA	Gestión de cursos Privados Preparación, Implantación evaluación y gestión administrativa
	FP FORMACION CONTINUA	Gestión de cursos Bonificada Preparación, Implantación evaluación y gestión administrativa
	FP PRACTICAS EN EMPRESAS	Gestión de las Prácticas en Empresas
<b>Procesos Medioambientales</b>	PA-ASPECTO	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
	PA-LEGAL	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros
	PA-CONTROL OPERACIONAL	Control Operacional
	PA-RESIDUO	Gestión de residuos
	PA-CONSUMO	Gestión de consumos
	PA-EMERGEN	Gestión de emergencias: Preparación y respuesta
	PA- EMAS	Elaboracion Declaracion Ambiental EMAS

La presente Declaración Ambiental podrá ser solicitada por cualquier persona interesada poniéndose en contacto con **GRUPO MBC**, podría hacerlo: Llamando al 928431347, o a través del siguiente email: [info@grupombc.info](mailto:info@grupombc.info), así como descargarla en su página Web correspondiente de cada entidad:

[www.grupombc.info](http://www.grupombc.info)

[www.escueladehostelerialp.com](http://www.escueladehostelerialp.com)

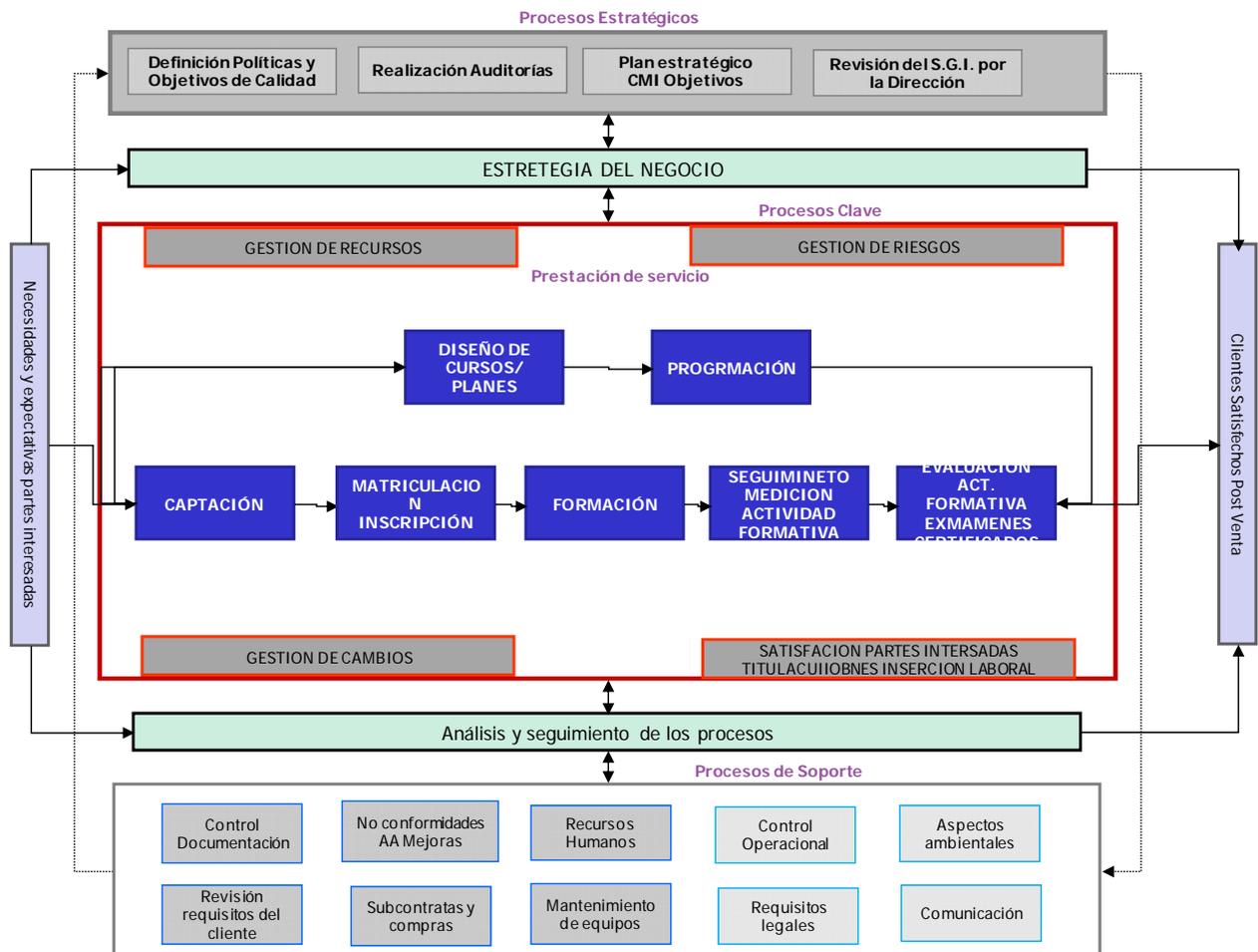
[www.escuelahosteleriacanarias.com](http://www.escuelahosteleriacanarias.com)

## Partes interesadas

Individuo o grupo relacionado o afectado por las actuaciones medioambientales de la Organización.  
Como partes interesadas detallamos:

- Organismos Oficiales
- Proveedores-Clientes
- Alumnos, Docentes - Personal
- Vecindario - Sociedad
- Administración - Accionariado

## Mapa de procesos del Sistema de Gestión integrado y Anexos (Comunes MA-Q)



## Aspectos Ambientales

### Descripción de los aspectos medioambientales de la Organización

#### Aspectos Ambientales Actuales

La identificación de los aspectos ambientales de **GRUPO MBC** corre a cargo de la Responsable del Sistema Integrado y los responsables de cada centro respectivamente.

La evaluación de los aspectos ambientales de **GRUPO MBC** se realiza por la Responsable del Sistema y por y del centro, generados por la actividad desarrollada, en función del tipo de la acción formativa a desarrollar en cada momento, su método se define en la **PA Identificación de Aspectos Ambientales**. Estableciendo para cada uno de los aspectos medioambientales, dos métodos de evaluación.

#### Aspectos Ambientales Directos e Indirectos

#### Metodología de evaluación de aspectos Ambientales

Una vez se han identificado los aspectos ambientales tanto en condiciones normales como anormales y de emergencia, el/la Responsable del Sistema de Gestión procederá a evaluarlos en el formato Identificación y valoración de aspectos ambientales, con la finalidad de determinar su importancia para actuar sobre los más significativos.

La evaluación de los aspectos ambientales se realizará basándose en los criterios de evaluación siguientes:

Condiciones	Criterio	Definición	Símbolo
Normales	Magnitud	Expresión de la cantidad, o volumen generado, emitido vertido o consumido	<b>M</b>
	Peligrosidad/	Nivel de peligrosidad, toxicidad, afección o efecto sobre las personas o el entorno donde se lleve a cabo la actividad	<b>P</b>
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten	<b>I</b>
Anormales o de Emergencia	Probabilidad/ Frecuencia	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia que genera el aspecto ambiental	<b>F</b>
	Consecuencias	Daño ecológico generado por la situación anormal o de emergencia	<b>C</b>
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas, por disconformidades sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten	<b>I</b>

#### MÉTODO DE EVALUACIÓN ASPECTOS NORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento de esta Organización, incluidas las operaciones de mantenimiento.

Para su valoración se tiene en cuenta la magnitud y peligrosidad y partes interesadas. Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos directos de 1 a 3 para cada grupo de aspectos homogéneos, **según tabla de criterios para aspectos directos**:

*Respecto a la fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, consideramos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano*

		CRITERIOS TABLA PARA ASPECTOS DIRECTOS		
		BAJO VALOR 1	MEDIO VALOR 2	ALTO VALOR 3
<b>GENERAL</b>	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3)	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
<b>CONSUMO ELÉCTRICO</b>	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia

	Peligrosidad	Energías renovables	Gas Natural y Energía Eléctrica	Carbón, Fuel, Gasóleo
CONSUMO DE AGUA	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia
	Sensibilidad	Red Ayuntamiento	Pozo Galería	Cubas de aguas
RESIDUOS	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia Sin dato	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia
	Peligrosidad	Residuos no peligrosos que se destinen a valorización, reciclaje o reutilización y residuos urbanos o revalorización interna	Residuos no peligrosos o especiales con Entrega a gestor para su revalorización o reciclado	Residuos peligrosos Entrega a gestor para su eliminación o deposición en vertedero
VERTIDOS	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia Sin dato	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia
	Peligrosidad	Red de alcantarillado	Pozo filtrante	Exterior
CONSUMO DE PAPEL	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia
	Peligrosidad	Totalmente reciclado	Parcialmente reciclado o con criterios ecológicos	No reciclado y sin criterios ecológicos
CONSUMO DE SUSTANCIAS	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia
	Peligrosidad	Sin peligrosidad asignada	Nocivas, irritantes	Inflamables, tóxicas, corrosivas
RUIDOS	Magnitud	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra por debajo de 8 horas diarias	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 8 y 16 horas diarias	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 16 y 24 horas diarias
	Regulación	Parámetro menor del límite establecido en un 70%	Parámetro menor del límite establecido entre un (70-90)%	Parámetro que supera el límite establecido

EMISIONES	Magnitud	No tengo vehículo.	Vehículo eléctrico o híbrido.	Vehículo emisiones CO2.
	Peligrosidad	Zona industrial lejanas a viviendas o núcleos urbanos	Zona industrial cercana a viviendas o zona residencial	Zona urbana residencial o de interés ecológico

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio, cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

Nivel de Significancia	Clasificación del aspecto
$S > 5$	Significativo
$S \leq 5$	No Significativo

Los resultados de la evaluación y los aspectos identificados se recogen en el documento **DA 01.01-01 Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales.**

Las actividades de formación y sensibilización ambiental a las partes interesadas, se consideran significativas al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

#### METODO EVALUACION DE ASPECTOS ANORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo de ENTIDAD o en situaciones de emergencias.

Para su valoración se tiene en cuenta la Probabilidad / frecuencia, las consecuencias y las partes interesadas.

Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos indirectos o en situaciones de emergencia de 1 a 3 para cada grupo de aspecto homogéneos, **según tabla de criterios para aspectos indirectos y/o de emergencias.**

*Respecto a la fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, consideramos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano.*

		CRITERIOS TABLA DE CRITERIOS PARA ASPECTOS INDIRECTOS Y/O DE EMERGENCIAS.		
		BAJO VALOR 1	MEDIO VALOR 2	ALTO VALOR 3
GENERAL	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3)	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
	Peligrosidad	Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha	Suceso poco frecuente, se ha producido al menos una vez en los últimos tres años	Suceso bastante posible, se ha producido más de una vez en los últimos tres años. Se desconoce la frecuencia.
ASPECTO INDIRECTOS / EMERGENCIA	Consecuencias / Impacto	Solo daños materiales dentro del recinto de las instalaciones propias. El impacto es controlable mediante medidas de contención	Daños personales y/o materiales en el interior de la instalación. El impacto es controlable pero presenta consecuencias	Daños ambientales, materiales (personales), en el interior y/o exterior de la instalación. El impacto es incontrolable mediante medidas de contención

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

Nivel de Significancia	Clasificación del aspecto
S > 5	Significativo
S ≤ 5	No Significativo

### Aspectos Ambientales Directos e Indirectos

Son aquellos que la organización puede ejercer un control directo, se han identificados los siguientes en todas las sedes:

#### Directos Normales

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Generación de Residuos No Peligrosos</b>				
<b>Papel y Cartón</b>	Restos de papel, procedentes de los materiales sobrantes de las actividades administrativas y formativas Es desarrollada en el centro en todas sus actividades	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos.	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Plan de comunicación interna telemático
<b>Vidrio</b>	Envases de cristal procedentes del consumo del propio personal, alumnos y usuarios.		MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos
<b>Envases y residuos de envases</b>	Envases de plástico, metal y bricks, procedentes del consumo del propio personal y los alumnos		MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos Material de un solo uso Preferente Biodegradable Campañas de recogida de tapas de plástico para fines sociales
<b>Mezcla productos orgánicos</b>	Restos de materia orgánica procedente de la comida de los alumnos y del propio personal del centro		MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos
<b>Generación de Residuos Peligrosos</b>				
<b>Pilas. (usadas)</b>	Se generan en la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumno como por el propio personal del centro.	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo) LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo) SFC GUAMASA <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)	Segregación de residuos Acciones de minimización y sustitución

<p><b>Fluorescente y bombillos</b></p>	<p>Funcionamiento general del centro.</p>	<p>Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas. Consumo de Recursos.</p>	<p>MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p> <p>LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p> <p>SFC GUAMASA <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p>	<p>Segregación de residuos (Gestores vendedores) Sustitución paulatina de la iluminación por otra de menor consumo Plan de ahorro de la iluminación</p>
<p><b>Residuos eléctricos y electrónicos, etc.</b></p>	<p>Se generan por las actividades formativas, administrativas y de mantenimiento, por la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumno como por el propio personal del centro.</p>	<p>Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad</p>	<p>MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p> <p>LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p> <p>SFC GUAMASA <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p>	<p>Segregación de residuos Gestión de residuos Gestor proveedor y/o punto limpio. Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente</p>
<p><b>Aceite vegetal usado</b></p>	<p>Se generan por las actividades formativas de Hostelería</p>	<p>Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad</p>	<p>MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (En este Centro no se genera este tipo de Residuos ya que no se realiza actividades Formativas que lo requieran)</p> <p>LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p> <p>SFC GUAMASA <b>No Significativo</b> (estos últimos periodos no se ha generado ningún tipo de este residuo)</p>	<p>Segregación de residuos Gestión de residuos Gestor proveedor y/o punto limpio.</p>

**Generación de consumos**

<p><b>Productos de</b></p>	<p>Envases de los productos</p>		<p>MBC LAS PALMAS</p>	<p>Segregación de residuos</p>
----------------------------	---------------------------------	--	-----------------------	--------------------------------

<b>Limpieza (Lejías, Limpiacristales ó Friegasuelos, otros...)</b>	empleados en las tareas de limpieza del centro y en las actividades formativas y/o de mantenimiento.	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	<b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Acciones de minimización y protección Gestor o punto limpio Utilización de material no agresivo con medio ambiente y/o ecológico
<b>Consumo de papel</b>	Funcionamiento general del centro		MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Plan de comunicación interna telemático
<b>Agua abastos general</b>	Funcionamiento general del centro Aseos y office	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Acciones de minimización del consumo del agua. Botella en cisternas Carteles de funcionamiento de la cisterna Aspersores en grifos Carteles de sensibilización de ahorro del agua
<b>Consumo de energía eléctrica</b>	Funcionamiento general del centro	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>Significativo</b> SFC GUAMASA <b>Significativo</b>	Acciones de minimización del consumo eléctrico Luminarias de ahorro de energía Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo Plan de apagado de locales y equipos.
<b>Consumo de Tóner</b>	Consumo por la impresión de los documentos administrativos y de las actividades formativas	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos (Gestores recicladores) Acciones de minimización y protección Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Plan de comunicación interna telemático
<b>Consumo de Gas Butano (Solo en los Centros de Lantinoba y Guamasa)</b>	Prácticas en aula Cocina de las acciones formativas Hostelería impartidas en el centro	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA <b>No Significativo</b>	Segregación de residuos Gestión de residuos Gestor proveedor y/o punto limpio. Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente
<b>Otros aspectos</b>				
<b>Ruido Aire acondicionado Aparatos</b>	Generados por el funcionamiento normal de los equipos, así como las labores de mantenimiento de los equipos instalados en el centro	Contaminación acústica	MBC LAS PALMAS <b>No Significativo</b> LANTINOBA LAS PALMAS <b>No Significativo</b> SFC GUAMASA	No sobrepasar los límites legales establecidos Adquisiciones de equipos de nueva generación que minimizan el ruido en su funcionamiento Medición por la Mutua de Accidentes, si procede

			<i>No Significativo</i>	
<b>Vertidos de agua en baños.</b>	Generados por el funcionamiento normal de la actividad y las personas así como las labores de limpieza	Contaminación acuática submarina	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i> SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	Licencia Actividad Vertido al alcantarillado y depuradora municipal.
<b>Ruido del exterior hacia el Centro</b>	Generados por el tráfico de personas y vehículos de un área urbana de gran concentración	Contaminación acústica Impacto núcleo urbano	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i> SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	Aislamientos No sobrepasar los límites legales establecidos Insonorización de las aulas al exterior Medición por la Mutua de Accidentes, si procede
<b>Ruido del Centro hacia el exterior</b>	Generados por la actividad del propio centro	Contaminación acústica Impacto núcleo urbano	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i> SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	Aislamientos No sobrepasar los límites legales establecidos Insonorización de las aulas al exterior Medición por la Mutua de Accidentes, si procede
<b>Deterioro ambiental por actividades realizadas por el alumnado y personal</b>	Desarrollados a lo largo de la impartición de los cursos, incluidos en la carta de servicios formativos del centro	Concienciación y mentalización	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i> SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	Charla coloquio de aspectos ambientales más relevantes, residuos, consumos etc. al inicio del curso. Impartición del manual de Buenas prácticas ambientales del sector de forma trasversal. Carteles informativos
<b>Emisión de CO2 Transporte de alumnos</b>	Utilización del transporte por los alumnos y profesores desde sus domicilio al centro	Concienciación y mentalización Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	MBC LAS PALMAS <i>Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>Significativo</i> SFC GUAMASA <i>Significativo</i>	Charla de concienciación para la utilización del transporte colectivo Gestión de beca de transporte para su utilización por el alumnado

### Aspectos Ambientales Directos Anormales y/o de Emergencias

Son aquellos generados por actividades procesos o servicios (APS) de la organización en condiciones de emergencias y accidentes, se han identificados los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Almacenes de productos químicos y/o de limpieza y derrames</b>				
<b>Emisiones atmosféricas de vapores y productos</b>	Labores propias de la actividad de limpieza de locales como de elementos dentro de las acciones formativas	Daños a la salud por inhalación Contaminación de aguas residuales Dificultad en el tratamiento de aguas residuales	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector Plan de sustitución de productos por ecológicos Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados Segregación de los residuos obtenidos Cubos de seguridad para productos en uso, para evitar los vertidos.
<b>Vertidos accidentales de productos</b>			LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	
<b>Residuos de envases de productos</b>			SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Inundación</b>				
Consumo de agua	Rotura de tubería	Aumento del caudal del vertido	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos
Vertidos accidentales de productos		Deterioro del inmueble	LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	
Residuos de materiales deteriorados		Daños a la salud por inhalación de vapores tóxicos y gases Consumo de Recurso de agua	SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	
<b>Riesgo de incendio y Explosión</b>				
Emisión atmosférica (Humos)	Incendio Explosión de gas	Aumento del caudal del vertido	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Medidas contra incendios actualizadas Extintores y demás dispositivos al día (Llenado, presión y revisiones) Verificación de acreditación de la empresa y empleados
Vertidos al alcantarillado (cenizas)		Ocupación del vertedero	LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	
Residuos tras la Ignición		Agotamiento de recursos Consumo de Recurso de agua	SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	

### Aspectos Ambientales Indirectos Anormales y/o de Emergencia

Son aquellos generados por actividades procesos o servicios (APS) externas a la organización en condiciones de emergencias y accidentes, se han identificados los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Obras y remodelaciones</b>				
Emisiones atmosféricas	Actividad esporádica Obra	Contaminación del medio urbano por partículas de polvo	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector- Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Gestor Medidas de seguridad implementadas
Generación de Residuos Varios		Ocupación del vertedero	LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i>	
Vertidos líquidos varios		Agotamiento de recursos naturales	SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	
<b>Fuga de Refrigerante</b>				
Emisiones atmosféricas	Actividad esporádica Instalación de aire acondicionado Cursos Cámaras Frigoríficas	Calentamiento global	MBC LAS PALMAS <i>No Significativo</i> LANTINOBA LAS PALMAS <i>No Significativo</i> SFC GUAMASA <i>No Significativo</i>	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Verificación de acreditación de la empresa y empleados

### Aspectos Ambientales a Proveedores y Clientes

#### Aspectos Ambientales y Proveedores

La Responsable del Sistema Integrado y el Responsable de compras identificarán los aspectos ambientales directos e indirectos, mediante el control de las compras y sus adquisiciones.

## ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADO CON PROVEEDORES

ASPECTO	ACCIONES
Transporte- Ahorro de combustible	<p>Comprar productos locales para reducir la contaminación y los combustibles consumidos por el transporte, y fomentar además el desarrollo local.</p> <p>Para comprar productos locales podemos acudir al pequeño productor de zona</p>

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones: Todas las compras de productos, equipos y servicios se llevan a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios que pueden conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución de papel a los alumnos y trabajadores, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen el menor ruido.

Los proveedores han recibido **Carta Informativa. Declaración** con el fin de informar y garantizar su conducta ambiental, en la búsqueda de apoyo y la participación de los proveedores y subcontratistas, a la conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente, motivada por la adhesión de **GRUPO MBC**, a un Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismos se mantiene una evaluación continua a los proveedores en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados con los indicadores tanto técnicos, económicos como ambientales: **Ficha de Evaluación de proveedores.**

Medidas internas que reflejan el comportamiento y sensibilización ambiental de la Organización:

Evaluación de los proveedores de 1 a 5 según los siguientes criterios ambientales:

- Envases: Retirada de envases y embalajes de los productos comprados
- Certificado del producto o servicio: Aval oficial de cualquier índole que nos garantice que los productos o servicios que compramos son sostenibles y no perjudicial para el medioambiente y/o minimizan su impacto.
- Reciclado: Retiran los productos y/o residuos para su reutilización total, parcial o para otros fines útiles sin destrucción.

### Aspectos Ambientales y Clientes (Alumnos)

La Responsable del Sistema de Gestión así como la coordinadora del centro, son el personal responsable de identificar los aspectos ambientales que puedan verse afectada por la realización de las acciones formativas. Es por ello, por lo que independientemente de la obligatoriedad de cumplimiento legal a la que siempre se hace referencia, a los alumnos de las distintas líneas formativas se realizan las siguientes actuaciones para que su comportamiento sea respetuoso con el medioambiente, a nivel personal y profesional, que se detallan a continuación:

- a) Charla Ambiental al inicio de la acción formativa, donde se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental, en el centro formativo, a fin de minimizar los impactos ambientales, tales como: Identificación y segregación de residuos, ahorro de agua, electricidad, papel y otros.
- b) Acciones de sensibilización ambiental que apoyadas por carteles informativos de ahorro se consumo y segregación de residuos y exposición oral de los mismos, mantienen al alumno informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo, durante todo el periodo.
- c) Introducción del respectivo Manual de Buenas Prácticas Ambientales al sector o profesión que se realice la formación, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo, formando parte integrante de la programación formativa e incluidas a lo largo del temario.
- d) Módulo de Sensibilización Ambiental, en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.
- e) Promover el uso de transporte público colectivo en alumnos del centro.

## Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

### Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Medioambiental

#### Objetivos Ambientales

**GRUPO MBC** se ha planteado una serie de objetivos para cada uno de los centros, en relación con los aspectos ambientales significativos, incluidos en el Sistema de Gestión Integrado.

Cabe destacar que el **GRUPO MBC**, viene realizando con anterioridad a la implantación del sistema, acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente, tanto de ahorro y eficiencia energética, suministros, segregación de residuos, compras y subcontrataciones, etc. Si bien, es la incorporación del Sistema de Gestión Ambiental, cuando se ha establecido objetivos y metas a alcanzar con carácter cuantificables y medibles, es por ello que las acciones que se ponen en marcha, más que la consecución de un logro a primera vista, se trata de un punto de partida en cuanto a la cuantificación y medición de los objetivos e indicadores aprobados.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los trabajadores, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez planteados los objetivos se les presentan a la dirección para su aprobación definitiva y posteriormente establecerlos como los objetivos ambientales definitivos. Que a lo largo del año se hace un seguimiento del cumplimiento de las distintas metas que componen cada objetivo.

Los objetivos planteados para este periodo se han seleccionado centrándose en distintos aspectos ambientales característicos de la actividad realizada por el **GRUPO MBC**, algunos de ellos incluidos dentro de los significativos. Los mayores esfuerzos se han centrado en la disminución de residuos generados y de consumos que generan agotamiento de recursos naturales no renovables y que contribuyen directa o indirectamente en la contaminación atmosférica, generación de CO<sub>2</sub>, efecto invernadero.

La estructura en que se muestran los objetivos es, primero la descripción del objetivo, las acciones y metas, los indicadores de medición, los niveles de aceptación, recursos a disponer, plazo de inicio o de ejecución, responsable de su consecución y seguimiento y medicación a los que se aplica y el responsable de su gestión. A continuación se explican las metas planificadas para su consecución. En último lugar se explican los logros y el grado de consecución.

El periodo de tiempo definido para el logro de estos objetivos establecidos serán entre uno y tres años, periodo óptimo para alcanzar resultados aceptables, comprobándose la consecución de los mismos de forma semestral o anual según el caso, realizando cierres para la medición de los logros de forma anual, donde se determinarán la evolución de cada año y la consecución de objetivos nuevos para el siguiente periodo.

En el cuadro adjunto de objetivos, se muestra el periodo comprendido entre 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017.

En general se han cumplido los objetivos planificados de manera satisfactoria.

Programa de Gestión Ambiental Cuadro de objetivos 2015-2017				Periodo comprendido 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017.				
Tipo	Objetivo	Meta /Acciones	Indicador	Criterio de Ac.	Plazo	Medios Recursos	Responsable	Seguimiento 1 Trimestre 2017
AMBIENTALES	Reducir 10% 2 años por Centro del consumo de Agua.	<p>ACCION: Desarrollo de las acciones conjuntas para la obtención ahorro de agua en función nº de cursos:</p> <p>Acciones de minimización del consumo del agua.</p> <p>Botella en cisternas</p> <p>Carteles de funcionamiento de la cisterna</p> <p>Aspersores en grifos</p> <p>Carteles de sensibilización de ahorro del agua</p> <p>META: Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 10% a 2 años</p>	Porcentaje de reducción del consumo de agua en el periodo de Abril a Marzo 2015-2016 / Base porcentaje consumo de agua en el periodo de Abril a Marzo 2016-2017	10% a 2 años	Marzo 2018	Internos Acciones de Sensibilización	Responsable MA Coordinación Docente	<p><b>MBC LAS PALMAS</b> Reducción del Consumo Agua de un 58% en este Centro con respecto al periodo anterior</p> <p><b>LANTINOBA LAS PALMAS</b> Aumento del Consumo Agua de un 100% en este Centro con respecto al periodo anterior</p> <p><b>SFC GUAMASA</b> Reducción del Consumo Agua de un 84% en este Centro con respecto al periodo anterior</p>
	Reducción de energía eléctrica por Centro en un 10% a 2 años	<p>ACCION: Desarrollo de las acciones conjuntas para la obtención reducción del consumo eléctrico:</p> <p>Acciones de minimización del consumo eléctrico</p> <p>Luminarias de ahorro de energía</p> <p>Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces.</p> <p>Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general</p> <p>Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo</p> <p>Plan de apagado de locales y equipos.</p> <p>META: Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 10 % a 2 años</p>	Porcentaje de reducción del consumo MWh en el periodo de Abril a Marzo 2015-2016 / Base porcentaje consumo de MWh en el periodo de Abril a Marzo 2016-2017	10% a 2 años	Marzo 2018	Internos Acciones de Sensibilización	Dirección Responsable de Medioambiente	<p><b>MBC LAS PALMAS</b> Reducción del Consumo MWh de un 51% en este Centro con respecto al periodo anterior</p> <p><b>LANTINOBA LAS PALMAS</b> Aumento del Consumo MWh de un 100% en este Centro con respecto al periodo anterior</p> <p><b>SFC GUAMASA</b> Aumento del Consumo Agua de un 100% en este Centro con respecto al periodo anterior</p>

## COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### Resumen de datos cualitativos

A continuación se describen en las tablas correspondientes, los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales.

Para ello se ha tomado como referencia los datos tomados desde 01 Abril a 31 Marzo de los siguientes periodos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 según se faciliten los datos para su exposición, relacionándolo con uno o varios indicadores bajo el denominador común de relación que es el nº de horas de cursos presenciales por meses celebrados.

Respecto al consumo de materiales, el periodo de 01 Abril a 31 Marzo de los siguientes periodos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, sólo se ha considerado relevante el consumo de papel, debido a que los materiales utilizados para la realización de los cursos son reutilizables, no habiéndose adquirido en este periodo.

## Generación de RESIDUOS

Todos los residuos generados por esta entidad se gestionan según la legislación aplicable en cada caso.

El control de los residuos generados comienza con la segregación por cada uno de los trabajadores y alumnos, ubicando los mismos en los contenedores habilitados para ello, hasta su entrega. Que según el tipo de residuos, se destinara a los depósitos municipales, punto limpio, proveedor, gestor, y/o reciclado, en los puntos de recogida y/o entrega a proveedores – gestor autorizado, según proceda. Se lleva el control de las entregas efectuadas por los documentos de aceptación de los gestores autorizados, o bien a través de un registro de entregas efectuadas (salidas) a fin de medir su consumo y generación y evaluar el indicador que se establece en cada caso. Los valores de los indicadores se han establecido bajo el ratio de nº de horas cursos realizados en el periodo de aplicación, al considerarse que es el indicador más relevante para su comparación.

## Control de VERTIDOS

Los vertidos generados por el **GRUPO MBC**, son los derivados de aguas residuales, procedente de los sanitarios, limpieza y de un pequeño office y se vierten a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente. La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización ambiental para el ahorro del consumo de agua, ubicados en los aseos del centro.

El indicador que se establece es el del consumo de agua por nº de horas cursos realizados en el periodo.

## Control de CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE

Con relación al consumo de Energía renovable, no existe generación de este tipo de energía en el **GRUPO MBC**, por lo que no se expresa en dato.

## Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS

La actividad se encuentra autorizada a través de la licencia municipal de actividad del centro.

Los ruidos generados se producen debido ha:

- **La utilización de aires acondicionados de manera esporádica.**
- **Actividad formativa.**

No se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto.

El ruido existente en la zona se debe principalmente, al tráfico que circula por las calles donde está ubicado en centro.

## Control de EMISIONES

La actividad que realiza no se derivan emisiones significativas, si de forma complementaria y puntual, se tienen en cuenta las emisiones procedentes de los desplazamientos de profesores y alumnos que se tratará de minimizar con aplicación de buenas prácticas (transporte público, formación e Learning, etc.).

## Control de CONSUMOS

Se han identificado los consumos de recursos derivados de las actividades del **GRUPO MBC**, se han iniciado acciones para su minimización, tanto en pequeñas inversiones, como en acciones de sensibilización.

Los consumos identificados dentro de las actividades del **GRUPO MBC**, son como sigue:

**Consumo de agua:** proveniente de las instalaciones de cada sede, aseos, limpieza y Office.

**Consumo de electricidad:** provenientes del uso de equipos informáticos y electrónicos, lámparas, fotocopiadora, impresoras, etc.

**Consumo de papel:** proveniente de las actividades formativas y administrativas principalmente.

**Consumo de tóner:** proveniente de las actividades formativas y administrativas.

**Consumo de Gas:** proveniente de las actividades formativas Hostelería-Cocina en los Centros de **LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E** y **SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S. L.**

Se gestiona su control mediante el registro de consumos, evaluándose estos con indicadores de control, que permiten medir la evolución en los diferentes periodos y poder actuar en su minimización y/o eliminación, apoyados por las decisiones de las adquisiciones de las compras con el mismo objetivo.

Los indicadores que se aplican están basados en los consumos registrados en las facturas que van en función del número de cursos realizados a efecto de poder intervenir en el mejor usos de las energías y materias primas, como consecuencia de una menor contaminación asociada.

## IMPACTO PAISAJISTICO

Debido a la actividad que se desarrolla en el centro, las cuales no son consideradas como clasificadas y que se encuentran en zonas con gran actividad comercial y de ocio, con tráfico de vehículos moderado, no se ha considerado en ninguna de ellos como aspecto relevante el entorno.

## BALANCE AMBIENTAL

El comportamiento ambiental de la organización, en base a indicadores gráficos adjuntos, se analiza a continuación los periodos de Abril a Marzo de los siguientes periodos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017.

### Generación de Residuos NO PELIGROSOS/ ESPECIALES

En el consumo de estos residuos de Abril a Marzo de los siguientes periodos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, se han considerado, Residuos a partir de los registros de salida.

Indicadores:

-Relación cantidad generada del residuo / Nº horas cursos / Año por cada sede.

-Relación cantidad generada del residuo / Número de trabajadores.

**Factor de conversión** de los residuos urbanos cabe reseñar que se han estimados factor de conversión, efectuado a través de pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos, resultando los valores medios siguientes:

#### MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. (LAS PALMAS)

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Papel	Ratio t Residuos Papel/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Papel / Nº Trabajadores
0,0205	610	2014-2015	<b>0,000034</b>	5	0,004096
0,0307	2280	2015-2016	<b>0,000013</b>	4	0,007680
0,0307	8374	2016-2017	<b>0,000004</b>	4	0,007680

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Vidrio	Ratio t Residuos Vidrio/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Vidrio/ Nº Trabajadores
0,0000	610	2014-2015	<b>0,000000</b>	5	0,000000
0,0000	2280	2015-2016	<b>0,000000</b>	4	0,000000
0,0000	8374	2016-2017	<b>0,000000</b>	4	0,000000

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Envases-Plástico	Ratio t Residuos Plastico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Plastico/ Nº Trabajadores
0,0080	610	2014-2015	<b>0,000013</b>	5	0,001600
0,0170	2280	2015-2016	<b>0,000007</b>	4	0,004250
0,0160	8374	2016-2017	<b>0,000002</b>	4	0,004000

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Orgánicos	Ratio t Residuos Organico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Orgánico/ Nº Trabajadores
0,2700	610	2014-2015	<b>0,000443</b>	5	0,054000
0,2628	2280	2015-2016	<b>0,000115</b>	4	0,065700
0,2544	8374	2016-2017	<b>0,000030</b>	4	0,063600

**LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E (LAS PALMAS)**

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Papel	Ratio t Residuos Papel/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Papel / Nº Trabajadores
0,1100	5000	2014-2015	<b>0,000022</b>	5	0,022000
0,0816	9790	2015-2016	<b>0,000008</b>	5	0,016320
0,0744	9539	2016-2017	<b>0,000008</b>	5	0,014880

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Vidrio	Ratio t Residuos Vidrio/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Vidrio/ Nº Trabajadores
0,0432	5000	2014-2015	<b>0,000009</b>	5	0,008640
0,0432	9790	2015-2016	<b>0,000004</b>	5	0,008640
0,0432	9539	2016-2017	<b>0,000005</b>	5	0,008640

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Envases-Plástico	Ratio t Residuos Plastico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Plastico/ Nº Trabajadores
0,0245	5000	2014-2015	<b>0,000005</b>	5	0,004900
0,0285	9790	2015-2016	<b>0,000003</b>	5	0,005700
0,0265	9539	2016-2017	<b>0,000003</b>	5	0,005300

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Orgánicos	Ratio t Residuos Organico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Orgánico/ Nº Trabajadores
0,2820	5000	2014-2015	<b>0,000056</b>	5	0,056400
0,2580	9790	2015-2016	<b>0,000026</b>	5	0,051600
0,2472	9539	2016-2017	<b>0,000026</b>	5	0,049440

**SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L (GUAMASA)**

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Papel	Ratio t Residuos Papel/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Papel / Nº Trabajadores
0,0976	5480	2014-2015	<b>0,000018</b>	4	0,024400
0,1464	5630	2015-2016	<b>0,000026</b>	8	0,018300
0,1512	2950	2016-2017	<b>0,000051</b>	8	0,018900

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Vidrio	Ratio t Residuos Vidrio/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Vidrio/ Nº Trabajadores
0,0450	5480	2014-2015	<b>0,000008</b>	4	0,011250
0,1134	5630	2015-2016	<b>0,000020</b>	8	0,014175
0,1674	2950	2016-2017	<b>0,000057</b>	8	0,020925

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Envases-Plástico	Ratio t Residuos Plastico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Plastico/ Nº Trabajadores
0,0240	5480	2014-2015	<b>0,000004</b>	4	0,006000
0,0780	5630	2015-2016	<b>0,000014</b>	8	0,009750
0,0860	2950	2016-2017	<b>0,000029</b>	8	0,010750

Valor Toneladas	Horas Cursos	Residuos Orgánicos	Ratio t Residuos Organico/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Residuos Orgánico/ Nº Trabajadores
0,1548	5480	2014-2015	<b>0,000028</b>	4	0,038700
0,5232	5630	2015-2016	<b>0,000093</b>	8	0,065400
0,4812	2950	2016-2017	<b>0,000163</b>	8	0,060150

## Generación de Residuos PELIGROSOS/ ESPECIALES

En estos residuos se han considerado las cantidades recogidas en el registro de residuos y las entregas de los mismos a gestores de residuos autorizados.

Indicadores:

- Relación cantidad generada del residuos / N° horas cursos / Año.
- Relación cantidad generada del residuos / N° de trabajadores.

### MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. (LAS PALMAS)

No se ha generado en este último periodo ningún tipo de estos residuos en este centro

### LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E

Valor t de Aceite Vegetal	Horas Cursos	Aceite Vegetal Usado	Ratio t Aceite Vegetal Usado / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Aceite Vegetal Usado / Nº Trabajadores
0,0386	5000	2014-2015	0,000008	5	0,007728
0,0920	9790	2015-2016	0,000009	5	0,018400
0,1380	9539	2016-2017	0,000014	5	0,027600

Este tipo de residuo es generado por las actividades formativas desarrolladas de Cocina.

### SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L (GUAMASA)

**Aceite Vegetal Usado.** No se ha generado en este último periodo ningún tipo de estos residuos en este centro. Aunque dispone de instalaciones de Cocina, el centro en este periodo no ha impartido ningún curso de esta especialidad, por lo que no ha generado residuo alguno.

## Generación de Consumos

En el consumo de estos recursos se han considerado, Consumos de recursos a partir de los registros de consumo.

Indicadores:

- Relación cantidad consumida del recurso / N° horas cursos / Año.
- Relación cantidad consumida del recurso / N° de trabajadores.

### MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. (LAS PALMAS)

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Productos Limpieza	Ratio t Consumo PP Limpieza / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo PP Limpieza/ Nº Trabajadores
0,0014	610	2014-2015	0,0000023	5	0,000280
0,0021	2280	2015-2016	0,0000009	4	0,000525
0,0013	8374	2016-2017	0,0000002	4	0,000325

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Papel	Ratio t Consumo Papel / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,7887	610	2014-2015	0,001293	5	0,157746
0,4008	2280	2015-2016	0,000176	4	0,100208
0,6465	8374	2016-2017	0,000077	4	0,161625

Valor m3	Horas Cursos	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
119,0000	610	2014-2015	0,195082	5	23,800000
66,0000	2280	2015-2016	0,028947	4	16,500000
117,0000	8374	2016-2017	0,013972	4	29,250000

Valor Toneladas	Cursos	Consumo de Tóner	Ratio t Consumo Tóner / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Tóner/ Nº Trabajadores
0,0015	610	2014-2015	<b>0,0000025</b>	5	0,000300
0,0024	2280	2015-2016	<b>0,0000011</b>	4	0,000600
0,0042	8374	2016-2017	<b>0,0000005</b>	4	0,001050

Valor Megawatios	Horas Cursos	Consumo Energía Electrica	Ratio MWh/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
17,4410	610	2014-2015	<b>0,028592</b>	5	3,488200
14,0550	2280	2015-2016	<b>0,006164</b>	4	3,513750
21,2090	8374	2016-2017	<b>0,002533</b>	4	5,302250

### LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E (LAS PALMAS)

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Productos Limpieza	Ratio t Consumo PP Limpieza / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo PP Limpieza/ Nº Trabajadores
0,0124	5000	2014-2015	<b>0,000002</b>	5	0,002480
0,0070	9790	2015-2016	<b>0,000001</b>	5	0,001400
0,0085	9539	2016-2017	<b>0,000001</b>	5	0,001700

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Papel	Ratio t Consumo Papel / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,7887	5000	2014-2015	<b>0,000158</b>	5	0,157746
0,4008	9790	2015-2016	<b>0,000041</b>	5	0,080166
0,8146	9539	2016-2017	<b>0,000085</b>	5	0,162918

Valor m3	Horas Cursos	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
119,0000	5000	2014-2015	<b>0,023800</b>	5	23,800000
188,0000	9790	2015-2016	<b>0,019203</b>	5	37,600000
505,0000	9539	2016-2017	<b>0,052941</b>	5	101,000000

Valor Toneladas	Cursos	Consumo de Tóner	Ratio t Consumo Tóner/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Tóner/ Nº Trabajadores
0,0027	5000	2014-2015	<b>0,0000005</b>	5	0,000540
0,0060	9790	2015-2016	<b>0,0000006</b>	5	0,001200
0,0066	9539	2016-2017	<b>0,0000007</b>	5	0,001320

Valor Megawatios	Horas Cursos	Consumo Energía Electrica	Ratio MWh/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
17,4410	5000	2014-2015	<b>0,003488</b>	5	3,488200
14,8230	9790	2015-2016	<b>0,001514</b>	5	2,964600
50,9600	9539	2016-2017	<b>0,005342</b>	5	10,192000

Valor MWh	Horas Cursos	Gas Butano	Ratio MWh Consumo Gas Butano / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio MWh Consumo Gas Butano / Nº Trabajadores
0,0669	5000	2014-2015	<b>0,000000</b>	5	0,013385
0,3346	9790	2015-2016	<b>0,000034</b>	5	0,066925
0,3212	9539	2016-2017	<b>0,000034</b>	5	0,064248

### SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L (GUAMASA)

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Productos Limpieza	Ratio t Consumo PP Limpieza / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo PP Limpieza/ Nº Trabajadores
0,0046	5480	2014-2015	0,0000008	4	0,001150
0,0098	5630	2015-2016	0,0000017	8	0,001225
0,0018	2950	2016-2017	0,0000006	8	0,000225

Valor Toneladas	Horas Cursos	Consumo Papel	Ratio t Consumo Papel / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,6853	5480	2014-2015	0,000125	4	0,171323
0,4681	5630	2015-2016	0,000083	8	0,058508
0,4138	2950	2016-2017	0,000140	8	0,051720

Valor m3	Horas Cursos	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
264,0000	5480	2014-2015	0,048175	4	66,000000
1484,0000	5630	2015-2016	0,263588	8	185,500000
1435,0000	2950	2016-2017	0,486441	8	179,375000

Valor Toneladas	Cursos	Consumo de Tóner	Ratio t Consumo Toner/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Toner/ Nº
0,0012	5480	2014-2015	0,0000002	4	0,000300
0,0030	5630	2015-2016	0,0000005	8	0,000375
0,0021	2950	2016-2017	0,0000007	8	0,000263

Valor Megawatios	Horas Cursos	Consumo Energía Eléctrica	Ratio MWh/ Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
0,0000	5480	2014-2015	0,000000	4	0,000000
59,1620	5630	2015-2016	0,010508	8	7,395250
82,1060	2950	2016-2017	0,027833	8	10,263250

Valor MWh	Horas Cursos	Gas Propano	Ratio MWh Consumo Propano / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio MWh Consumo Propano / Nº Trabajadores
0,0134	5480	2014-2015	0,000002	4	0,003346
8,2067	5630	2015-2016	0,001458	8	1,025843
4,1163	2950	2016-2017	0,001395	8	0,514536

## RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

### Revisión de la legislación

Dos veces al año se realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales, los resultados de dicha evaluación se incluye en la revisión por la dirección anual, correspondiente al semestre en el que se ha hecho la evaluación. Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y normativas que vayan aprobándose, se ha contratado un sistema de actualización de legislación al que se puede acceder vía web y que periódicamente envía correos electrónicos de los últimos cambios producidos, además la entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable y se realizan comprobaciones periódicas de su cumplimiento.

Sin menoscabo que su sistema de gestión ambiental, a través del procedimiento **PA-02.01 Identificación de aspectos legales**. Requisitos de evaluación, fija e instruye el método de identificación, localización de requisitos legales y aplicación de los mismos, a fin de mantener como mínimo, semestralmente, la legislación aplicable de forma actualizada. Se evidencia en última evaluación del cumplimiento de los requisitos legales identificados con un resultado del 100%.

### A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados.

- › SCE (Servicio Canario de Empleo)
- › Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias, la cual en su Disposición Transitoria Segunda indica: "Las entidades locales tendrán un plazo de un año para adecuar sus ordenanzas y reglamentos del servicio de recogida y tratamiento de residuos a los contenidos de la presente Ley"
- › Ley 22/2011, de 28/07/2010, De RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS. (BOE nº181, de 29/07/2011)
- › Ley 5/2013, de 11/06/2013, Artículo segundo de la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (BOE, Nº 140 de 12/06/2013)
- › Orden /2003, de 30/12/2003, Se regulan los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de PEQUEÑAS CANTIDADES DE RESIDUOS PELIGROSOS en Canarias. (BOCAN nº10, de 16/01/2004)
- › Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- › Ley 37/2003, de 17/11/2003, Del RUIDO. (BOE nº276, de 18/11/2003)

- › Real Decreto 1942/1993, de 05/11/1993, Se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra INCENDIOS
- › Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del EXCMO. Ayuntamiento de LPGC. (BOP de 18/08/ 2002 Nº 96)
- › Ordenanza Municipal de protección del Medioambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Ayto. San Cristóbal de La Laguna
- › Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio
- › Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias B.O.E. Nº 57 publicado el 08/3/11
- › Real Decreto 1853/1993, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales
- › Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos
- › RD 919/2006 Reglamento de Instalaciones de Gas, Resolución 26-04-2013 Dirección Industria Gobierno de Canarias sobre instalaciones de gas de suministro mediante envases móviles
- › Orden de 28 de febrero de 1989, por la que se regula la gestión de aceites usados. (BOE 57, de 8 de marzo de 1989)
- › Orden de 13 de Junio de 1990, de modificación de la anterior. (BOE 148 de 21 de junio de 1990)
- › Ley orgánica 15/1999 de Protección de datos de de carácter personal
- › Real decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por la que se aprueba el Reglamento de Ley de protección de datos.
- › Ley 7/2011 de Actividades Clasificadas y espectáculos públicos
- › Decreto 225/1994, de 11 de noviembre, por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias

### DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS

-Se dispone de las licencias de apertura correspondientes de cada Centro.

-Se realiza consulta a la administración sobre la necesidad de darte de alta como PPRTP, a los que contestaron que no era necesario.

### Licencia de actividad

Centro	Ayuntamiento	Fecha solicitud-Contestación
SEDE MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. calle Obispo Rabadán, número 68-Bajo. C.P. 35003. Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de GC	Expediente COM/153/1997 de 08/07/2004
SEDE LANTINOBA CANARIAS S.L calle Dr. Grau Bassas, número 46-Bajo, C.P. 35007. Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de GC	Nº Licencia 739 Fecha 26 Mayo 2009
SEDE SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L GUAMASA Carretera Guamasa kilómetro 15, San Cristóbal La laguna Tenerife. C.P. 38330	Ayuntamiento de la Laguna de TF	Exp. Nº 84/95 Fecha 24 Octubre 1997

### Pequeño Productor de Residuos Peligrosos (PPRP)

La entidad ha enviado de forma consultiva a la Viceconsejería de Medioambiente, la procedencia o no de su inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos. Siendo desestimada su inclusión de manera genérica por los servicios de dicha Consejería.

Centro	Ayuntamiento	Fecha solicitud-Contestación
SEDE MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. calle Obispo Rabadán, número 68-Bajo. C.P. 35003. Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de GC	Fecha de Solicitud: 23 de Marzo de 2016
SEDE LANTINOBA CANARIAS S.L calle Dr. Grau Bassas, número 46-Bajo, C.P. 35007. Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de GC	Fecha de Solicitud: 23 de Marzo de 2016
SEDE SERVICIO DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L GUAMASA Carretera Guamasa kilómetro 15, San Cristóbal La laguna Tenerife. C.P. 38330	Ayuntamiento de la Laguna de TF	Fecha de Solicitud: 23 de Marzo de 2016

## Quejas y reclamaciones

No se ha efectuado queja y/o reclamación alguna por la gestión ambiental en los años de implantación que lleva en el **GRUPO MBC**.

## Previsiones de cambios y conclusiones

No se estima ningún cambio en ninguna de nuestras instalaciones durante el periodo de 01 Abril 2016 hasta el 31 de Marzo 2017, que afecten de manera significativa al medioambiente, ni provoque variaciones a considerar respecto a la evaluación ambiental realizada.

Destacamos objetivos a seguir en marcha por parte de nuestra Organización:

- Mejora continua en la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 y Reglamento Europeo EMAS III, como medio para garantizar la prevención de los impactos ambientales y la mejora continua de nuestro compartimiento ambiental.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables. Mejora continua de la gestión de nuestros procesos basada en la norma ISO 9001:2015 y el Modelo de Excelencia Europeo EFQM.
- Formación del personal para la satisfacción de las necesidades y funciones de los puestos según las Fichas Descriptivas de los mismos al igual que la gestión de recursos asegurando la sensibilización con respecto a la gestión ambiental de nuestra organización Promover concienciación y el respeto hacia el medio ambiente.

## Participación de los agentes

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación de los profesionales que trabajan en **GRUPO MBC**. Uno de los pilares fundamentales es la formación y sensibilización-concienciación ambiental. Se desarrolla todas y cada una de las de acciones formativas que se están realizando de distintos sectores todos aplica los principios y acciones del manual de buenas prácticas ambientales del sector al que pertenece la acción formativa a impartir desde el año 2008.

Existe unas **hojas de sugerencias y /o reclamaciones** convenientemente visibles en el centro, donde el personal y/o alumnos puede hacer llegar todas sus dudas o sugerencias relacionadas con la temática ambiental, depositándoles en el buzón de sugerencias ambientales de cada centro.

Se han realizado numerosas prácticas ambientales en todas las especialidades y áreas de las acciones formativas impartidas, para conocer el grado de conocimientos adquiridos a lo largo de la acción formativa en temas ambientales.

## Acciones Ambientales

Evidencia de su compromiso con el Medioambiente y la sensibilización ambiental por parte de la Organización en la misma Web del Grupo : <http://grupombc.info/>

Cada uno de los centros e instalaciones constan de cartelería de concienciación ambiental en ahorro de diferentes tipos de consumos y residuos, al igual que recipientes adecuados para segregación de los diferentes tipos de los mismos generados por parte de los usuarios (personal-alumnos) los cuales se evidencia su compromiso y participación.



Campañas y charlas de sensibilización ambiental a todo el personal de cada uno de los centros.

Entrega de manuales de Buenas Prácticas Ambientales al personal del Centro (Estos se evidencian también en la Web: <http://grupombc.info/>)

Se están minimizando la adquisición de material peligroso, vidrio, y productos de limpieza no peligrosos

Comunicación en la WEB de:

- La Política de Calidad y Medioambiente
- Logos ISO 9001 e ISO 14001, EFQM 400+.

Participación de empleados hacia los alumnos para promover el apagado de equipos, al finalizar las acciones formativas el responsable del centro revisa las instalaciones para el apagado de equipos, aires acondicionados y luminarias.

Recogida de Tapas de plásticos como acción de sensibilización y acción social.

Acciones para ahorro consumo de papel:

- Reducción del papel, con la impresión a doble cara, entrega de dispositivo de almacenamiento de información en sustitución de libros, reutilizar los papeles para notas y/o otros usos.
- Comunicación interna y entrega de documentación al personal a través de emails

Productos de limpieza no peligrosos para el medioambiente, disponiendo de sus fichas técnicas de seguridad.

## Biodiversidad

**GRUPO MBC** ocupa una superficie aproximada de 2.579,38 m<sup>2</sup> (151,78 m<sup>2</sup> es el ratio por 17 trabajadores en total de 01 Abril 2016 hasta 31 Marzo 2017) y se encuentran ubicados en una zona considerada de alta contaminación acústica, por lo que no se considera que estas actividades tengan impacto relevante en el entorno.

## Datos de verificador

El verificador acreditado por ENAC que valida esta declaración es LRQAE, S.L. con el código ES-V 0015.

El periodo de validez de esta declaración es de un dos a partir de la fecha de validación.

Para acogerse al Artículo 7 del Reglamento EMAS, por ser pequeña empresa, se verificará por verificador autorizado cada 2 años.